

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital. mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO V NÚM. 186

Sábado 20 de Julio de 1935

La correspondencia del periódico diríjase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

A QUIEN CORRESPONDA

Una sentencia del Supremo que no se cumple

Con fecha 17 de Diciembre de 1931 fué dictada por la Sala 4.^a del Tribunal Supremo una sentencia sobre deslinde de términos municipales entre Valdemeca y Huerta del Marquesado.

Se fija en ella con planos y abundancia extraordinaria de puntos de referencia la línea divisoria entre los citados términos. Pues bien. Esta es la fecha en que aún sigue incumplida dicha sentencia a pesar de las reclamaciones constantes formuladas por el pueblo de Valdemeca.

Son innumerables las instancias, comunicaciones y cartas dirigidas a los Gobernadores que han pasado por aquí.

Cansado está el Ayuntamiento de este pueblo de enviar comisiones a suplicar un poco de interés por parte de las autoridades.

Se están produciendo con frecuencia altercados y choques entre las gentes de ambos pueblos en disputa de pastos y otros aprovechamientos situados en la zona que se discute. Disputas que son consecuencia de no haber limitado y amojonado según la sentencia manda, y que pueden dar lugar a una colisión sangrienta entre ellos.

La autoridad local de Valdemeca viene desde hace cuatro años advirtiéndoselo así a los Gobernadores para eludir en su día la responsabilidad de lo que ocurre.

No se ha conseguido nada más que un intento de ejecución de deslinde sobre el terreno, hecho en condiciones de indefensión tales para los técnicos, como si el propósito fuera que no se realizase.

El 8 de agosto de 1932 se personaron en la línea divisoria los ingenieros y las comisiones de los dos pueblos. Pero a pesar de que la autoridad local, condecorada como nadie de la tensión de los ánimos, había pedido veinte parejas de la Guardia civil, el Gobernador envió una sola, fuerza insuficiente a todas luces para dominar el tumulto que se esperaba e inmediatamente se produjo, obligando a huir a los técnicos.

Nada de particular tiene que éstos se encuentren atemorizados y que, en vista de la indefensión, pretexten para no volver la insuficiencia de datos para hacer el deslinde.

El Sr. Gobernador, las Jefaturas de Montes y Catastro y las autoridades todas a quienes compete intervenir en este asunto pueden convencerse a la vista de la mencionada sentencia cuán fácil es hacerlo contando con la abundancia de parajes, accidentes del terreno y detalles geográficos que se mencionan.

Nosotros invitamos a quien corresponda para que con la máxima rapidez se restablezca el orden jurídico, en este asunto.

Nos mueve a ello no un interés estrecho y casuístico, sino el prestigio de la Justicia, necesario a toda sociedad moderna y el deber que tenemos de evitar un día de luto entre aquellos simpáticos pueblos de nuestra Sierra.

Una ocasión que no se aprovecha

Hace ya bastante tiempo que desde estas mismas columnas llamamos la atención de las corporaciones y entidades oficiales afectas a la ejecución de obras para que fuesen preparando los proyectos, presupuestos y memorias necesarios para obtener los beneficios de la Ley contra el Paro.

Lo hacíamos con alguna antelación porque sabemos que uno de los defectos más españoles es la imprevisión; porque además es imprescindible que las peticiones se hagan suficientemente documentadas; y por último, porque como las necesidades de las provincias españolas son muchas y el presupuesto fijado para estas atenciones no las cubre totalmente, los que primero acuden son los que alcanzan algo y los que hasta eso van dejando para última hora, cuando presentan sus peticiones encuentran agotado el crédito.

Esto ha venido pasando a la provincia de Cuenca a pesar de nuestras advertencias y es francamente imperdonable a todos, pero principalmente a las autoridades que tienen el deber de prevenir contra la segura paralización del invierno.

Fijense bien que es ahora cuando hay que remediarlo. En este mismo número publicamos el anuncio del primer concurso para la construcción de edificios públicos y al que podrán acudir las Diputaciones, los Ayuntamientos, las Corporaciones públicas en general y hasta las Empresas y particulares que estén legalmente capacitados para ello.

Pensemos en el invierno. No hagamos como la cigarrá de la fábula que cantando pasó el verano entero.

Tipos, costumbres y palabras d'un pueblecillo manchego

(Conversaciones)

XIV

UNA NOCH'EN EL HATO

—¡T'usté ca ocurrencia!... ¡Má qu'empiezas en pasar con nosotros una noch'en el hato, con lo remal c'aquí s'está!...

—Sé como trabajás de día y, por lo que en vuestra contra pueda tronar aún, quiero saber cómo y dónde pasáis la noche.

—Pos aquí, en mita'l campo y con el hato pa'and'este'l tajo.

—¿Lo lleváis siempre, como esta noche, para prepararlo y dormir a la intemperie?

—Caasi, caasi, porque pa una vez c'haiga un'aldea cerca, son muchimas las qu'están largo y no t'ie cuent'arrecogenos d'rento d'ellas.

—¿Llamas «no tener cuenta» a que acostumbraos ya, dormís mejor a campo raso?

—Si y no. Al escampio escansa uno bien a fuerza d'hacelo; pero de no quedase por la noche el aparico'l hato no pu'escomenzas'a segar temprano y, a crer al amo, s'echa la peoná tu corta.

—¿Empezáis a segar al salir el sol?

—Sí, sí; much'antes de vese, y hay días—los de güena luna sobre to—c'a las dos u las tres de la madrugada ya estamos tirándol' al piazó.

—¿Y a qué hora lo dejáis?

—A las siet'u así c'almorzamos y echamos un pito; seguimos di- quita'l medio día, qu'entre comer, llar otro pito y dar una cabezalla e na pasa hora y media u dos horas cuando más y escapaos al tej'otra vez diquita ya noche por to'l mundo.

—¿Pasáis, entonces, de un tirón todas esas horas sin desdoblarnos, encorbados y recibiendo la brasa del sol a cuerpo limpio?

—Escansamos, si acaso, lo que se tarda'n echar un trogo u en llar algún pito, si lo tenemos, y na más.

—¿De cuántas horas es vuestra peonada?

Acción Popular Agraria de Cuenca

Normas para las solicitudes relacionadas con el Paro Obrero

Por la Ley de 25 de Junio último (Gaceta del 26), se autorizan créditos con destino a la lucha contra el Paro por un importe de doscientos millones de pesetas, que serán invertidos durante este año y el de 1936. Se distribuye tal cifra, otorgándose dos millones para la Caja contra el Paro, ciento ocho millones para el pago de auxilios y primas, setenta millones para la construcción de obras públicas, y veinte millones para la construcción de edificios públicos.

Los auxilios y primas de que anteriormente se habla serán concedidos por los Ministerios a que afecten, para lo cual se abrirá concursos a los que podrán acudir las Corporaciones públicas, Empresas o particulares, habiendo de referirse a las obras siguientes:

- a).—Caminos vecinales.
- b).—Alumbramiento y abastecimiento de aguas.
- c).—Saneamiento e higiene de municipios rurales.
- d).—Supresión de pasos a nivel. Supresión de traveseas de poblaciones en las carreteras de circuito de firmes especiales y de primer orden.
- e).—Instalaciones para Asociaciones agrícolas o pecuarias y mejoramiento de la vida rural.
- f).—Red nacional de silos.
- g).—Aeropuertos y autopistas.
- h).—Construcción de barcos.
- i).—Fomento de exportaciones de productos de la industria y agricultura nacional, implantación de nuevos cultivos.

Todas las proposiciones han de presentarse antes del 1.º de setiembre, resolviéndose las adjudicaciones antes del 1.º de octubre. En la prelación de obras se atenderá a su grado de necesidad, a la ventaja económica de la oferta y a la importancia del paro en la localidad o comarca respectiva. Cuando se trate de obras de carácter local, el Estado aportará como máximo el 50 por 100 del importe de la obra salvo lo dispuesto en leyes especiales, corriéndole el resto a cargo de las Corporaciones municipales o provinciales.

Ante la importancia de estos problemas, y estando siempre dispuestos a servir los intereses generales, singularmente los de nuestra querida provincia, Acción Popular Agraria de Cuenca ofrece su concurso a todos dispuesta a colaborar en cuantas peticiones se hagan, rogando se le envíen las instancias para cursarlas a los Centros Ministeriales correspondientes, y dando notas de ellas a nuestro Diputado, D. Enrique Cuartero.

SE RUEGA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE ESTAS INSTRUCCIONES; señalando que nuestras Oficinas se hallan en la calle de Mariano Catalina, 20, de esta ciudad de Cuenca.

EL COMITE PROVINCIAL

—De diez no baja, y el agosto muchimas s'acercan y algunas la pasan, a las doce, a las catorz'u quince y hasta las dieciséis.

—¿Acabaréis rendidos, agotados?...

—Mueertos, pero ¡qué va un'ha hacele si no hemos aprendido mejor oficio!

—Cenar si está ya vuestra cena, que yo lo hice en el pueblo porque, como os dije, sall de él dispuesto a pasar la noche donde la paséis vosotros.

—Se prepara presto y se le da la «boleta» más presto tadía, que d'apetito estamos muchismo mejor que de güenas ayudas.

—A ver, a ver qué tenéis preparado.

—Caldo e patatas, y pué c'haiga pu' ahí algún tomate u algún pepino.

—¿Nada más?

—Y que lo tuvimos siempre.

—¿No cenaréis lo mismo todas las noches?

—Ca; no, señor. Hoy, com'us't'ha visto, caldo e patatas; anoche, patatas con caldo y mañana u pasó patatas esás, pa qu'el caldo no mos quemé.

—¿A esas patatas les pondréis carne alguna vez?

—Como la carnicería está'n el lugar, tan largo del hato y se nos manean los dientes... sab'usté, nos creemos que son verdá las dos cosas... y no la catamos. La carne no s'ha hecho pa la boca'l segaor.

—Bien la merecéis sin embargo.

—Pero merecéis no es catalá.

—¿Vuestra comida del mediodía en qué consiste, qué tomáis?

—Puchero, si la mujer ha podido hacerse con un caché y tocino rancio, y si no patatas, habichuelas, calabaza u ensalá de pepino y tomate.

—¿Claro que el pan que coméis no es del día?

—De la semana pasó muchimas veces. Cuando la mujer u los chiquetes van al lugar po'l avío, traín lo que pué ser, que que icir poco y no güeno porque's al fiaco... si tadía es uno de fiar.

—¿Para qué extiende ese pequeño la manta de berbina sobre el rastrejo?

—D'apañase su cama y acostese.

—Pesals así la noche?

—Las de, toa la siega y toa la familia; grandes y chiquetes. S'estir'una u dos mantas en el rastrejo c'acabamos d'hacer, s'echa uno encima d'ellas y, pa'acá pa'allá, a dar ronquitos. A los chiquetes les ponemos los aguarones, las aguarnas u la abarda por almuá, pero nosotros con la manta y hasta sin ponela cuando falta—qu'es muchas veces... tenemos c'avianos.

—¿Y dormís sobre la tierra?

—Com'unos benditos. A güenas noches cai uno tan mollo, c'hasta' d'isperas'oll'a la madrugada, no s'ent'era que t'ie los güesones clavos en mitá e las costillas, en la panza, en el pescuezo... y magullao del to u torco, con la torciluc'esa, co'usíen icen, t'ie qu'is'at'ajo, agarras'a la hoz y emprencipiar a erribar puñaos de mies pa, corriendo, hacelos haces.

—¿Sin atender a ese dolor?

—Pa eso habr'ia qu'estase sin hacer na, y pué qu'el amo, por escansar ese raíllo, le pacía poco echanos el tarugo.

—No sería justo despidiéndoos por culdar de vuestra salud resentida.

—Peor tadía qu'eso sería no poder llevarles a los chiquetes ni a la mujer, empus d'espeditos, un cacho e pan. Y pa evitalo, pasamos por lo.

—Rendidos a diario por un trabajo tan rudo que sólo vosotros aguantáis; mal comidos; mal dor-

LOCOMOVILES "LANZ"

a vapor, para quemar carbón, leña, serrín o paja

PRECIOS EXCEPCIONALES

SEMA.—San Mateo, 26.—MADRID

midos; mal pegados; constantemente expuestos a que, sin razón defensible, os fante el preciso pan de cada día con que sostenemos y sostenen a los hijos... Eso no es posible; eso no puede ser, no debe ser... y no será.

—¿Que más quisíamos nosotros que no fueral; pero ende muchismo tiempo es.

—Y nos creamos caritativos... y nos llamamos hermanos. Hermano que a su hermano no alivia; caridad que castiga al enfermo... ¡Palabras, palabras, palabras!

—Motes, icimos nosotros.

—Y decís bien. Las palabras lo explican todo; los motes siempre necesitan explicación, como la necesita eso de presumir y abusar, eso de decir y no hacer...

—Bien hablan.

—¿Bien oído? ¡Cuánto daría yo, y darías tú, ¿verdad?, por poder contestar a esta pregunta última con la rapidez y eficacia de una buena empuñada!

Julán Escudero Picazo.
Madrid, 12 Julio 1935.

POSTALES DE ESTÍO

Mi querido amigo:

Te adjunto unos recortes de un libelucho que son idénticos a todos los de todos los periódicos de esa laya. Con descarado cinismo y una cara tan dura cual su corazón aseguran que a la concentración de Valencia acudieron a duras penas unas 22 000 personas, y con su mordacidad sin igual dijeron que a Uclés asistieron «cuarenta lechuzas amantes de las ruinas y de lo viejo».

No sé como explicarte mi juicio frente a esa actitud más que otra cosa grotesca. El derecho al pataleo. La impotencia numérica suya, y la impotencia revolucionaria de aplastar a esas masas, representación genuina de España, porque su lema es destrucción, y cuando su fuerza es nula para la aplicación de esos principios entonces apelan a los chismes de bajo celestino.

A Valencia fueron 200.000 personas, número inigualado por nadie; una multitud ingente, ansiosa de reconstrucción nacional; vibrante para aclamar al jefe, y proclamar la fe contenida en los 19 puntos, soberanos e intangibles. Pidiendo justicia social que es la evolución gloriosa que ha llevar a cabo nuestro salvador movimiento nacional. Pese a las censuras de unos y las tirantezas de otros, la justicia es justicia; en manos del jefe a veces será menos dura, pero sin perder el carácter fundamental y estricto de justicia.

Sabes te quiere tu mejor amigo

Federe

D. José Latorre Monfort

MEDICO DEL HOSPITAL DE VALENCIA

Tendrá consulta el día 11 del próximo mes de Agosto durante todo el día en CAMPILLO DE ALTO-BUEY muy en particular sobre enfermedades de los niños

Lo que pone en conocimiento de sus numerosos clientes y amigos.

PICADILLO

Razón que convence.—¿Qué haces ahí, Pepito, toda la mañana sin salir de tu cuarto? —Mira, mamá; estoy ya tres días casi enteros leyendo un compendio de las salvajadas, robos, asesinatos, incendios, vergüenzas y demás barbaridades hechas en España mientras gobernó Azafia y luego después por sus amigos y admiradores y no sé si terminará en un mes.

Tales para males.—«Azafia es el hombre símbolo de la República, el político honrado, el gran estadista, el que encarna las esencias liberales y democráticas del régimen, etc. etc.», gritan los gratiosos «Liberal» y «Heroldos», diarios judío-masónico-catalanes, enemigos de España... y del pudor... diarios de las masajistas y de la trata de blancas, haciéndoles eco la calcomanía de la charamita y sus enchufistas y buleros escribidores.

Y como el tío Verrugas es el triturador del ejército, el hechor y encubridor del alijo para la salvada de Asturias, el de «los tiros a la barriga», el de las deportaciones en masa y sin causa, el que sólo a su cuñado le dió enchufes para que se mantuvieran cien familias, el que destruyó la agricultura, la industria y el comercio, el desmembrador de la Patria a favor de escamots separatistas, el de la ley de las venganzas, alias de defensa, el testafiero de los asesinos, ladrones e incendiarios socialistas, que después del salvaje levantamiento de Asturias, cuando aun chorrean sangre sus manos, cuando están aún usando y abusando de los cuarenta millones, fruto del robo y del pillaje, piden ya suelta para disfrutarios mejor; en fin el Verrugas es el hombre sin corazón y sin entrañas, con hieles en el alma, espíritu de destrucción, mediocridad más que mediocre, con tanta soberbia y petulancia como insipiente, pues, velay, lector, como serán los que le aplauden; tales para cuales.

El cencerillo de los bolos, de las bolas y de los que nada hubieran sido nunca de no haber pasado Azafia por el poder—cuyo triste sino es ser el portavoz y defensor de toda la hez y escoria, que hay que berrar a todo tranco, si España se ha de salvar,—dice que no hubo entusiasmo en el acto del domingo pasado. Si eso escriben estando aquí millares que les pueden llamar falsarios a boca llena, ¿güeno lo que harán cuando se gan por ahí a engañar bobos, si es que quedan, que deben ser pocos. Mas, esa es su misión, engañar, mentir y falsear la verdad siempre.

Derechos de los izquierdistas conqueses que no les negamos.—En el del pataleo, no les queda otro, ante la magnífica fiesta del domingo.

Azafia ha dicho en Bilbao que hay muchos presos en las cárceles. Lo que no ha dicho es que no están todos los que son, v. g., los cómplices y jaleadores de los vándalos de Asturias.

Dr. Florentino Castro OCOLISTA

del Hospital de la Cruz Roja de Madrid
CERVANTES, 15, — CUENCA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 206